

Santiago, 26 de octubre de 2017

AGF -113 -2017

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**

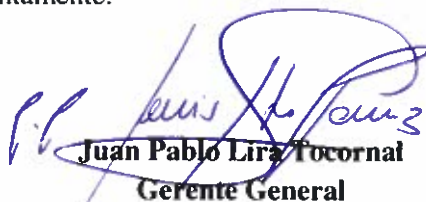
REF.: ACTUALIZA INFORMACIÓN DE HECHO ESENCIAL DE FECHA 23.10.2017 RELATIVA A DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial del **Fondo de Inversión Security Special Situations**, en adelante el “Fondo”, lo siguiente:

- (1) En la fecha de la referencia, se informó como Hecho Esencial que la disminución de capital a efectuar el día 31 de octubre de 2017 correspondería a \$58.459.820,15 dólares de los Estados Unidos, en circunstancias que el monto en definitiva será de **\$60.213.325,12** dólares de los Estados Unidos.
- (2) El resto de los antecedentes ya informados, esto es, la fecha en que se pagará esta disminución de capital, los Aportantes que tendrán derecho a ella y la forma de pago, se mantienen en los mismos términos.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.